Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
=======
FISCALIA DE ESTADO

COMPRA DIRECTA Nº 12/2024
FONDO PERMANENTE F.E. Nº 07/2024

"S/REPARACIÓN PUERTA DE EMERGENCIA DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES (SUM) DE LA FISCALÍA DE ESTADO".

FISCALÍA DE ESTADO
CDE. EXPTE. F.E. Nº 27/2024

CONTRATACIÓN DIRECTA EN EL MARCO DEL ART.18º INC. L DE LA LEY PROVINCIAL 1015 Y DEL ART.6º DEL DECRETO PROVINCIAL Nº 188/2023 Y MODIFICATORIO

USHUAIA, 29 JUL.2024

A los señores AUSTRAL ABERTURAS - INARCO S.R.L .

Me dirijo a ustedes en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2024/FONDO PERMANENTE F.E. Nº 07/2024, EN EL MARCO DEL ART.18º INC. B DE LA LEY PROVINCIAL 1.015 Y DEL ART.6º DEL DECRETO PROVINCIAL Nº 188/2023 Y MODIFICATORIO, caratulada "**S/REPARACIÓN PUERTA DE EMERGENCIA DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES (SUM) DE LA FISCALÍA DE ESTADO"** a fin de solicitarles tengan a bien cotizar a este organismo los elementos que se detallan a continuación, con las características que allí se indican:

RENGLÓN	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
001	REPARACIÓN PUERTA SALIDA DE EMERGENCIA	REPARACIÓN PUERTA DE EMERGENCIA DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES (SUM) DE LA FISCALÍA DE ESTADO CONSISTENTE EN CAMBIO DE PERFILES HORIZONTALES, REUTILIZACIÓN DE VIDRIOS, PANEL CIEGO Y HERRAJES	1

Cumplo en informarle que para la formulación del presupuesto se deberá detallar: **las especificaciones de todos los elementos proveídos, como así también el precio total de la contratación** y **mantenimiento de oferta**; y deberá **remitirse por correo electrónico** en **formato digital**, firmado con **firma ológrafa o digital** por el oferente o representante legal; y fechado.

La cotización requerida debe ser cursada a este organismo, a la dirección de **correo electrónico srgonzalez@fetdf.gob.ar**, **hasta las 16:00 horas del día 30 de julio de 2024**, la que deberá estar **acompañada** de una **copia digital** de la inscripción en el **Registro de Proveedores del Estado (ProTDF)** y del **Certificado de Cumplimiento Fiscal (Libre Deuda)** emitido por la Agencia de Recaudación Fueguina (AREF).

Por dudas o consultas podrá contactarse a los teléfonos +542901434440 / +542901433656 o por correo electrónico a la dirección: srgonzalez@fetdf.gob.ar

Saludo a usted atentamente.

Firmado digitalmente por
GONZALEZ Sergio Rafael
Fecha: 2024.07.29
12:56:21 -03'00'